

ENDOSOS/AMPLIACIONES A PÓLIZAS
MES DE AGOSTO
AÑOS FISCALES 2021-2022 Y 2022-2023

REGIONES	MENSUAL		CAMBIO		ACUMULADO		CAMBIO	
	2021-22 - R	2022-23 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL	2021-22 - R	2022-23 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL
ARECIBO-MANATÍ								
Endosos de Pólizas (CFSE 02-132/CFSE 02-126)	48	-	(48)	(100.0)	73	11	(62)	(84.9)
IMPOSICIONES (\$)	\$ 1,650,251	\$ -	\$ (1,650,251)	(100.0)	\$ 1,687,725	\$ 582,858	\$ (1,104,867)	(65.5)
MINILLAS SUR 1/								
Endosos de Pólizas (CFSE 02-132/CFSE 02-126)	37	-	(37)	(100.0)	50	19	(31)	(62.0)
IMPOSICIONES (\$)	370,577	-	(370,577)	(100.0)	381,768	8,239	(373,529)	(97.8)
MAYAGÜEZ								
Endosos de Pólizas (CFSE 02-132/CFSE 02-126)	7	23	16	**	7	34	27	**
IMPOSICIONES (\$)	794	5,481	4,687	**	794	11,888	11,094	**
HUMACAO-FAJARDO								
Endosos de Pólizas (CFSE 02-132/CFSE 02-126)	11	21	10	90.9	14	23	9	64.3
IMPOSICIONES (\$)	41,231	87,254	46,023	**	167,601	88,630	(78,971)	(47.1)
PONCE-GUAYAMA								
Endosos de Pólizas (CFSE 02-132/CFSE 02-126)	35	28	(7)	(20.0)	50	39	(11)	(22.0)
IMPOSICIONES (\$)	120,794	51,729	(69,065)	(57.2)	125,486	56,968	(68,518)	(54.6)
BAYAMÓN-COROZAL								
Endosos de Pólizas (CFSE 02-132/CFSE 02-126)	46	26	(20)	(43.5)	59	43	(16)	(27.1)
IMPOSICIONES (\$)	330,130	45,637	(284,493)	(86.2)	340,359	79,139	(261,220)	(76.7)
CAROLINA								
Endosos de Pólizas (CFSE 02-132/CFSE 02-126)	12	17	5	41.7	15	32	17	**
IMPOSICIONES (\$)	24,660	26,435	1,775	7.2	25,473	71,786	46,313	**
CAGUAS								
Endosos de Pólizas (CFSE 02-132/CFSE 02-126)	8	39	31	**	13	62	49	**
IMPOSICIONES (\$)	1,983	217,363	215,380	**	11,032	446,999	435,967	**
AGUADILLA								
Endosos de Pólizas (CFSE 02-132/CFSE 02-126)	11	18	7	63.6	22	28	6	27.3
IMPOSICIONES (\$)	15,786	70,346	54,561	**	33,583	155,418	121,835	**
TOTAL								
Endosos de Pólizas (CFSE 02-132/CFSE 02-126)	215	172	(43)	(20.0)	303	291	(12)	(4.0)
IMPOSICIONES (\$)	\$ 2,556,207	\$ 504,246	\$ (2,051,961)	(80.3)	\$ 2,773,822	\$ 1,501,926	\$ (1,271,896)	(45.9)

* MENOS DEL UNO POR CIENTO

** MÁS DEL CIENTO POR CIENTO

*** INDEFINIDO



Oficina de Planificación

Fuente de información: Informe mensual de las actividades efectuadas en la unidad de Formalización de Pólizas de cada región. Esta tabla considera la prima impuesta a las pólizas nuevas formalizadas durante el mes cuyo número de póliza corresponde al año fiscal actual. Datos sujetos a revisión.

Nota: 1/Para efectos comparativos cabe mencionar que varias localidades han sido cerradas: Utuado (2016), Yauco (nov 2017), San Juan (16 junio 2018), Cayey (8 agosto 2018) y Humacao (13 dic2018 excepto servicios a patronos). En la nueva localidad de Minillas Torre Sur se están ofreciendo los siguientes servicios a patronos con la asignación del dígito 20 de San Juan: Formalización de Pólizas, Liquidaciones, Intervenciones, Recaudaciones, Cobros y Embargos y Jefe de Seguros e Intervenciones. Algunas regiones indican que "el informe del programa de SIFRE elimina pólizas emitidas si se realizan endosos durante ese mes, por lo que la cantidad correcta es la que se indica en el informe de los empleados." Algunos supervisores informaron "limitaciones con SIFRE que adjudica las pólizas a Oficina Central en lugar de a cada localidad". Las localidades de Mayagüez, Humacao y Bayamón presentaron enmiendas en las tablas publicadas correspondientes a Julio 2021-22. Los datos de AGO2022-23 de las siguientes localidades no han sido recibidas a la fecha y hora de publicación de esta tabla: Arecibo, Manatí y Minillas Sur.

Fecha de Publicación: 15/sept/2022 (9:21am)

Preparado por: BMGA

Persona Responsable: Jefe de Planes Estratégicos, Carlos Acevedo Ibarra ext. 5138
cace.vedo@fondogr.com
Dirección Postal: PO BOX 858, Carolina, P.R.
Dirección Física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), **Edificio Anexo**
Teléfono: (787) 757-6850, exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174
Fecha de Publicación: Mensual
Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco días del siguiente mes.
Fuente de información: Las estadísticas presentadas provienen de los datos recopilados de las diferentes áreas y oficinas por la Oficina de Planificación y Estadísticas de la CFSE.
Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Secc.1 b-3. (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.
Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE:
www.fondogr.com Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico:
https://estadisticas.pr/en/for_user/ajid y <https://estadisticas.pr/en/inventario-de-estadisticas/datos-estadisticas-mensuales>.